



# PERINATOLOGÍA Y REPRODUCCIÓN HUMANA

[www.elsevier.es/rprh](http://www.elsevier.es/rprh)



## EDITORIAL

### Perinatología y Reproducción Humana



La revista *Perinatología y Reproducción Humana* (RPRH) se encuentra cumpliendo su vigésimo noveno aniversario de publicación ininterrumpida. El primer número, que dio vida a la revista, se publicó durante los meses de enero-marzo de 1987, bajo la gestión en la Dirección General del Instituto Nacional de Perinatología (INPer) del Dr. Samuel Karchmer, siendo el primer editor el Dr. Julio Fernández Alba, y los editores asociados el Dr. Carlos Martínez Sánchez y la Licenciada en Nutrición Esther Casanueva.

Las cifras informadas sobre el grado de penetración de la RPRH en la comunidad de trabajadores de la salud indican que en el año de 2014, la revista, en su formato electrónico, fue revisada por lectores de 95 países, con un promedio diario de 655 visitas y de 2,180 artículos consultados en formato completo.

Con este primer número del año 2015 se inicia una nueva etapa en la RPRH, ya que a partir de este año la reconocida casa editorial Elsevier será la responsable de la publicación de nuestra revista. El objetivo principal del cambio de casa editorial es que la RPRH trabaje con los estándares internacionales de publicación para los artículos médicos y científicos enviados a consideración para ser publicados. Un segundo objetivo es que la editorial Elsevier, mediante su recurso de Science Direct, que consiste en un repositorio en línea de prácticamente la totalidad de los artículos publicados en revistas de Elsevier, incluya en él nuestra revista, con lo cual se ampliará de manera significativa la visibilidad de los trabajos publicados en RPRH.

Debemos recordar que la RPRH funciona bajo el sistema de *open access*, lo que permite que el lector tenga la posibi-

lidad de bajar en línea, sin ninguna restricción, los artículos de la revista, lo cual facilita de manera importante el número de lecturas de los autores que publican en la RPRH.

La política establecida, desde el inicio de la publicación de la RPRH, ha sido privilegiar la calidad de los artículos que se publican; esto limita el número de artículos a publicar, pero permite asegurar que la información que se vierte en cada uno de los artículos representa, en primer lugar, el resultado de un trabajo serio y formal por parte de los autores, y en segundo lugar, una aportación para ampliar los conocimientos clínicos y biomédicos existentes en el ámbito de la perinatología.

Finalmente, quiero hacer una invitación, tanto a la comunidad de trabajadores de la salud que laboran en el INPer como en otras instituciones de salud de nuestro país, que aporten su experiencia, tanto clínica como de investigación, enviando artículos para valorar su publicación en la RPRH. Solamente de esta manera, ampliando las aportaciones originales sobre temas de la salud reproductiva y perinatal, es como se logrará, en un plazo mediano, mejorar la calidad de atención de nuestras mujeres embarazadas, nuestros recién nacidos y de nuestras parejas con problemas de fertilidad.

*Felicidades y larga vida a la RPRH, en su nueva etapa.*

**Dr. Arturo Cardona Pérez**  
Director General  
Instituto Nacional de Perinatología